

El ilustre senador agrario, don Luis Maldonado, expone a los labriegos salmantinos sus anhelos y sus propósitos parlamentarios en pro de la agricultura castellana.

La voz de alerta sobre los puertos francos.

Lectores: queremos reflejar los que ponemos en esta hoja volandera todos nuestros entusiasmos y toda nuestra fe, los diversos matices de la vida provincial.

Queremos que en estas páginas se condensen todas las aspiraciones y todos los anhelos; que sean estos renglones un cuadro donde palpita la vida de la provincia en toda su intensidad.

Y siendo Salamanca una región agraria, primordialmente agrícola, deseamos que sea este periódico un anuncio vivo, donde encuentren los preteridos, los olvidados labriegos castellanos una norma directiva de sus esperanzas.

Por ello, hemos estimado esencialísimo inquirir los propósitos parlamentarios del ilustre hombre público y senador agrario, don Luis Maldonado, y que él nos indique cual es la labor que se propone realizar en las Cortes en bien de la agricultura salmantina.

Escuchad lo que dice el representante de los intereses agrícolas salmantinos en el Parlamento español.

Cuando llegamos a su casa, el señor Maldonado trabajaba frente al presupuesto extraordinario presentado por el señor Gasset. Al indicarle nuestros deseos, siempre asfíle, con esa habilidad diáfana de su cortesía exquisita, nos dice el señor Maldonado:

—Estoy trabajando para impugnar el presupuesto de Fomento, en el caso de que la vida del Gabinete liberal no sucumba. Es mi deber oponerme con todas mis fuerzas a que se apuñe a ese desdichado presupuesto, donde la agricultura se relega a la categoría de un fin secundario. Lo combatiré con todas mis energías, porque estimo que el problema agrario español es la piedra de toque, el punto cardinal para todo intento de reconstitución de mi país. Deseo que a la agricultura se le dé la importancia debida en relación con los demás fines de la economía nacional. Porque es sencillamente vergonzoso que se despache con un millón de pesetas la fuente más importante de la riqueza pública española.

Yo pediré que se rebajen las consignaciones hechas para otros propósitos a fin de atender debidamente en primer lugar al establecimiento y conservación de las vías pecuarias, en segundo término que se preceptúen subsidios para la extirpación de las plagas del campo y especialmente para la lagarta, la filoxera y tantos otros elementos parasitarios y destructores que diezman la producción de los campos.

Estimo que es un problema tan honroso, tan fundamental, el de la concentración parcelaria de gran interés para una parte de esta provincia, y su derivado, la parcelación de la tierra, de capital importancia en otro trozo de esta Región, que constituyen ambos problemas la materia de estudio que me preocupa.

Claro es, que en esta cuestión todos los extremos rayan en idealismos irrealizables y por eso me cuido de que mi punto de vista no incurra en la utopía del «coto acasado» de don Fermín Caballero.

La concentración parcelaria es acaso uno de los términos de este problema magno de la agricultura en España que más estudio necesita. En esta provincia, en toda el ala derecha del Tormes, Armuña y Sequeros, el cultivo se hace con una dificultad extrema.

Hay enormes extensiones de terreno tan dividido, tan fraccionado, y tan distantes unas parcelas de otras que es punto menos que imposible hacer una labor útil de producción. Los labradores tienen que trasladarse de unos términos a otros, con todo el bagaje necesario para el cultivo sin poder intensificar sus energías en un sitio cercano y a propósito para duplicar los productos.

Además de que la parcelación hace imposible el empleo de la maquinaria tan beneficiosa en el industrialismo agrario.

Por el contrario, en toda la región forestal salmantina, la concentración parcelaria es tan formidable, que existen grandes extensiones de tierra sin cultivo, eriales, sin poder ser sometidas a producción.

Repito que este problema es complejo y varía de pueblo a pueblo y de región a región; problema que no puede resolverse por una disposición única, legislativa, de carácter general y obligatorio, sino por disposiciones de carácter educativo que vayan estableciendo a maneras de casos prácticos en que los Municipios, las colectividades agrícolas y los particulares se presten mediante una justa indemnización a ensayos que sirvan de enseñanza para las demás regiones.

No podemos sonar con los casos de Babiera y de la Lorena en que ha sido resuelto el problema mediante una disposición de carácter general que ha transformado en poco tiempo el sistema de cultivos y el de la propiedad, centuplicando la riqueza agrícola.

Otra cuestión importante es la del pequeño regadío.

Gasset da una importancia primordial a su política hidráulica.

Efectivamente la tiene en España hasta el extremo de que yo creo con Flores de Lemos, que es necesario en este país cultivar con el esmero de una verdadera primicia de la nación, la raza hortaliza, que nos legaron los moros y que hizo un verdadero paraíso de las regiones regables de España, singularmente de levante.

Pero como ese caso por desgracia en Castilla es insólito, es necesario buscar con gran cuidado los escasos núcleos que existen de esa casta de cultivadores intensivos, dando una gran importancia al pequeño regadío, y procurando que desparezca su rudo sustituto por otros métodos, el llamado sistema de la esclavitud del «cigüeña», de esa balanza primitiva a uno de cuyos extremos pende un gran pedrusco atado, y al otro una herrada que el pobre hortalero hace girar mil veces sobre el varal agotando todas sus fuerzas en un trabajo de verdadera bestia.

Hay pueblos como Martín Muñoz de las Posadas, en tierra de Arévalo y otros muchos en diversas regiones de España, en los cuales los «cigüeñales» en las huertas son tan numerosos que parecen un bosque; y apenas ver a que poca costa podrían ser sustituidos por un número insignificante de motores como ocurre en la Vega de Málaga, gracias al auxilio prestado por la casa de Laríos.

Estudio también lo concerniente a las vías pecuarias. Y aunque es exacto que estas se encuentran encomendadas actualmente a la Asociación de ganaderos del Reino, que hace todo lo posible por reivindicar y conservarlas, lo cierto es que a pesar de ello y de las hondas raíces que dejaron en Castilla y en España entera los privilegios del Concejo de la Mesta, constantemente se roturan cañadas y cordeles haciendo imposible la trashumación de los ganados, cuyo pastoreo se hace cada día más costoso, trayendo como consecuencia un gran decaimiento de la cabaña española.

Hay sitios en la cañada de Extremadura donde se urden trampas para que se hundian los ganados; en otros pueblos se les obliga a pasar por angostas cañadas y abriendo las puertas quedan en poder de los vecinos un diezmo de cada pira.

Alguna Compañía como la de ferrocarriles del Oeste, dan relativas facilidades, habiendo establecido trenes de trashumación, pero ofrece este medio de transporte tres graves inconvenientes: es caro y penoso para el ganado por la dificultad de cuidarle y abrevarle, y por el peligro de la asfixia.

Además siendo una de las épocas de la trashumación la de las parturidas, muchas hembras abortan prematuramente, y que no siendo posible una perfecta desinfección, se propagan de un modo tremendo las enfermedades en los ganados.

Y vea usted—nos dice el señor Maldonado—que en este desdichadísimo proyecto de Gasset no se consigna ni una sola peseta para vías pecuarias.

Pero me interesa más otra cuestión de trascendencia enormísima en la vida de la agricultura de Salamanca. Me refiero al crédito agrícola. El ministro de Hacienda, con muy buen sentido, tiende al establecimiento de un Banco agrario cuyas operaciones se extienden hasta el establecimiento y protección de los Almacenes generales de Depósito.

Pero de su articulado se deriva el temor de que pueda ser otra institución semejante al Banco hipotecario, que tan escasos beneficios tiene a la agricultura.

La base de un verdadero Banco agrícola debe ser la aportación de capital únicamente por el Estado, sin la menor intervención de las entidades bancarias, que desnaturalizaría completamente sus fines, y basado única y exclusivamente en el crédito patrimonial, pues no hay que pensar en que nuestros agricultores, especialmente los yunteros, que son los que merecen mayor protección, puedan prestar otro género de garantías.

Además, ese Banco del Estado debe prestar todo su apoyo sin miedo, sin vacilaciones, a las instituciones de crédito que espontáneamente nacen en el seno de la población agrícola, como ocurre, por ejemplo, con los Almacenes generales de Depósito establecidos recientemente en Salamanca, que han sido un gran éxito desde su comienzo, y que habiéndose creado para fines comerciales van desarrollándose con un carácter marcadamente agrario, siendo principalmente los granos, las lanas y las pieles los artículos que con preferencia acuden al Depósito previo, para la expedición del Warrant.

Pero estos Almacenes necesitan para el desarrollo de sus operaciones mayor capital del que patrióticamente

les han prestado los particulares, porque su incremento mayor ha de derivar del establecimiento cerca de ellos de grandes factorías en que puedan manipularse los productos depositados (coupaje de vinos, mouturación de granos, lavado de lanas etc.), y otras instituciones similares que hagan posibles mediantes marcas los préstamos sobre ganados, apuros y sembrados, pues estas son las únicas garantías que puede prestar el pequeño labrador para obtener de cosecha a cosecha lo que necesita para el desarrollo normal de su industria.

En este sentido ha presentado el senador señor Elías de Molins una proposición de ley en la cual revela los profundos estudios y el verdadero conocimiento que tiene de esta compleja materia del crédito agrícola, en la cual, contra toda tradición jurídica, especialmente la romana, en el contrato de prenda la cosa pignoratia no puede pasar al poder del acreedor.

El presupuesto extraordinario del ministro de Hacienda en lo que hace referencia a su aspecto puramente financiero, puede aceptarse sin más variantes que lo que hace referencia a la cuantía, y solamente en ese aspecto lo combato y rudamente en el Senado; pero por lo demás es ineludable que es necesaria una operación de crédito que nos libre de la Deuda flotante, y restablezca la normalidad del presupuesto.

En el hay un aspecto que parece extraño, y que sin embargo es concomitante por la gran preponderancia que los regionalistas catalanes gozan en el Parlamento.

Me refiero a los puertos francos y a la inclusión en ellos de los productos agrícolas de Castilla.

Toda esa aparente oposición de los catalanistas, que visiblemente afecta a todos los fines de la vida nacional, gira, sin embargo, en el reducidísimo círculo de esa franquicia que fué una gran dificultad para el Vollverein alemán, aun tratándose de privilegios tan arraigados como los de las ciudades anseáticas, y que trasplantados a España y al puerto de Barcelona producirían la ruina de Castilla.

Estas conclusiones cuyo sólo anuncio provocó en Aragón, en Castilla y en el resto de España movimientos que hicieron temer el resurgimiento de comunidades y germanías, no han movido ahora, apenas a la opinión pública.

La cosa tiene una explicación bien sencilla. Nuestros labradores y ganaderos se hayan ahora en el mejor de los mundos. Trigos, lanas, aceites y todos los productos de la agricultura se cotizan a precios elevadísimos y la imprevisión les hace creer que esta nueva Jauja será un estado permanente de prosperidad y de abundancia.

Pero la guerra terminará, será restablecida la normalidad del mercado y si los depósitos comerciales funcionan ya en Barcelona, la depreciación de los productos del resto de España será tan enorme que entonces será el crujir de dientes y el crispas de manos, y tal vez entonces, también el emporio mediterráneo y los intereses creados en él, serán bastantes poderosos para evitar la reivindicación que seguramente querrá intentar la agricultura española herida y maltrecha en sus intereses fundamentales.

Por eso, creyendo yo que mi deber es anticiparme a los hechos y atalar el porvenir desde el puesto eminente a que me han elevado los agricultores de esta provincia, he dado la voz de alarma, predicando en desierto, pero mucho me temo que mis previsiones se cumplan, y que a algún día, ya tarde acaso, se acuerden de lo que no es ninguna profecía, pero sí un sano aviso de los males que se avecinan en un futuro nada remoto.

Y nada más. Este diálogo se va alargando demasiado y temo abusar de la bondad de los lectores.

Este es mi criterio y esto defende en el Senado seguro de hacer un bien a mis electores.

Hasta aquí el señor Maldonado. Hemos procurado reproducir literalmente sus manifestaciones.

Que se difundan por los campos y lleguen a los labradores salmantinos para que estos mediten si es oportuno el apoyar ahora más que nunca, a esta figura de la política provincial, amante de su tierra y celoso procurador de sus deberes.

Estimamos que la voz de alerta que el señor Maldonado refleja en las anteriores líneas respecto a los puertos francos, debe ser recogida por todos los cultivadores de estos campos, tan olvidados de las cofradías políticas de Madrid.

David Rayo.

Gabinete dental

J. LEON ARIAS
Rúa, núm. 34, principal. — Salamanca.

El letrillito de Santa Teresa EN TOLEDO

La reverenda madre Sor Pilar del Santísimo, religiosa del Cister en Toledo, nos escribe la siguiente carta.

«Muy señor mío: El año 1910 comencé a padecer de la vista, andando el tiempo noté que se me disminuía la potencia visual, me era imposible coherer y leer, se me ponía una niebla delante de los ojos, aun en las horas más altas del sol, que todo parecía eclipsado para mí.

En tal estado me vieron los dos médicos de la comunidad a primeros de Marzo del año 1915. Uno y otro opinaban que mi enfermedad eran cataratas bien marcadas, asegurándome el más experimentado en operaciones quirúrgicas que a primeros de Septiembre estarían ya las cataratas en disposición de operarse.

La operación me intimidaba, sentía gran resistencia y estaba resuelta a quedarme ciega antes que permitir me operasen. Mas al fin, aconsejada por personas inteligentes y de autoridad, he de rendir mi juicio y esperar el tiempo oportuno.

En junio, no recuerdo el día, acertó a venir el reverendo padre Vice-Pastor de la causa de beatificación y canonización de la Sierva de Dios Sor María de Jesús, nos refirió varios episodios de la vida y virtudes de esta ilustre carmelita, las muchas gracias y favores que alcanza a sus devotos y el caso estupendo que obró en Cuerva hacía ya siete u ocho meses.

Al oír tantos prodigios, sentí grande impulso de encomendarme a ella y pediría me curase, antes que verme precisada a sufrir la operación de las cataratas. Pedí un panito empapado en el óleo que destila su cuerpo virginal, lo introduje en un frasquito cuenta gotas, lo llené de agua natural lo tuve en infusión unos días, y el primer viernes de Julio empecé a ver novenita a la bendita Sor María de Jesús.

La enfermera, a la vez, me ponía dos gotitas de la infusión de la reliquia; yo, en hora distinta, me ponía otras dos, y en los días de la novena recobré la vista. La prometí publicar el favor, si me lo concedía, el día 12 de Octubre, como prueba patente de mi curación, sin auxilio de la medicina; así lo hice, comunicándoselo al padre Vice-Pastor.

Gracias a Sor María de Jesús estoy curada, veo perfectamente, hago costura y labores delicadas, leo en libros toda clase de letras y en el coro, el oficio canónico, lo cual no podía hacer antes.

Anticipándole las más expresivas gracias por la publicación, queda a sus órdenes su atenta s. s., que le encomienda al Señor, Sor María Pilar del Santísimo. Convento de San Clemente.—Toledo.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, nuestro querido amigo don Jesús Sánchez Reyes.

—Para la Bóveda, el médico de aquella localidad, don Arturo Juárez, acompañado de sus bellas hijas Rosario y Antonia.

—Para Hinojosa de Duero, don Julián Hernández.

—Para Zamora, nuestro querido amigo don José Gil y Angulo.

—Para Buenabarrba, don Arturo Bermejo.

—Para O'medio (Valladolid), el rico propietario de aquella villa don Ramón Santiago, sus hijas Lucía y Daniela y su hijo político don Alfredo Finat, quienes han permanecido algunos días en Salamanca al lado de sus próximos parientes los señores de Juárez (don Gregorio).

—Para Nava del Rey, nuestro estimado amigo don Florencio Anador y Carrandi.

—Para Ubeda (Jaén), el bizarro y caballero coronel de la Remonta, de aquella localidad, don Serafín Gorriando Cubero, que marcha definitivamente de nuestro lado.

Ya sabe el señor Gorriando que en esta casa deja grandes simpatías a que le hicieren acreedor sus dotes de amabilidad y de caballero.

Le deseamos felicidades sin cuento en su nuevo destino.

—Para Bilbao, las bellas y distinguidas señoritas Josefina Beltrán de Heredia y Paca Barro.

—Para Madrid, el distinguido joven don Antonio García Forcat.

—Para Ciudad Rodrigo, la elegante señorita Teresa Alonso y García del Moral.

—Para el mismo punto, don Manuel Martín, acompañado de su distinguida señora y bella hermana Jesús.

—De Yecla, don Manuel de la Puente Vicuña, nuestro buen amigo.

—De Zamora, don Francisco López Muñel.

—Del mismo punto, don Felisimo Albarán Puente.

—De Béjar, don Jesús Sánchez Gómez.

—De Hoyo (Cáceres), el escolar de Medicina, don Cándido Pérez Arroyo.

—De Extremadura, don Julio Sánchez Prieto.

—De Topas, al joven y culto médico don Leandro Martín.

—De la Corte, el estudioso escolar, don Augusto Barrado Herrero.

—De Madrid, el ilustrado joven don Alvaro Cavestany.

—Del mismo punto, el prestigioso diputado argentino, don Juan Antonio Bourdieu.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

También ha regresado de la corte, la señora doña Elvira Corbalán, viuda de Pozo, acompañada de su hijo Santiago.

—De Badajoz, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho, don Manuel Ravanal.

Nuevo domicilio.

El distinguido ingeniero de la sociedad de obras del saneamiento de Salamanca, don José Soriano y su bella esposa, han establecido su domicilio en la calle del Doctor Riesco, números 44 y 45, tercero derecha.

Aniversario.

Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento del señor don Amador Vicente, persona que gozó de todas las simpatías por sus dotes de caballerosidad.

Con este motivo reiteramos a su distinguida familia nuestro más sincero pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo, el reputado médico torense don José Rodríguez Martín.

Hacemos votos fervientes por su restablecimiento.

Los estudiantes y el Santo Hospital

Esa colectividad alegre y animosa que constituyen los estudiantes, también quieren ayudar en lo que puedan al sostenimiento del Santo Hospital de nuestra ciudad que tan crítica crisis pecuniaria está atravesando; y para este objeto se han entrevistado con el ilustrado decano de la Facultad de Medicina, don Isidro Segovia y Corrales para que este coopere juntamente con sus dignos y cultos compañeros de claustro a la celebración de un gran festival benéfico organizado por nuestros escolares y cuyos productos serán destinados a ese benéfico establecimiento, donde sufren y lloran multitud de seres humanos olvidados de la suerte, y que acuden allí, para que, amparados en la caridad de sus semejantes, les presten los cuidados que necesitan y los auxilios que la ciencia médica posee para remediar sus enfermedades.

Nosotros que sabemos el amor que el señor Segovia siente por su querida escuela de Medicina, nosotros que podemos asegurar el entusiasmo con que luchan por nuestra Facultad de Medicina todos sus dignísimos catedráticos, nosotros, en fin, que no ignoramos el ánimo decidido y el calor con que los escolares patrocinan todas sus ideas; tenemos la absoluta seguridad de que el festival proyectado resultará un acto simpático, caritativo y hermoso que los hombres de sano criterio y de pensar recto aplaudirán con entusiasmo sin límites.

Aún no podemos decir a nuestros lectores en que consistirá la fiesta, ni cuando se llevará a cabo: solamente diremos que en ella será representada una comedia dramática escrita por el aventajado escolar de Medicina don Manuel de la Puente Vicuña, de la cual hemos oído hacer grandes elogios pudiéndose asegurar que no se trata de una producción mediocre sino de una obra que muy bien pudiera llevar la firma de afamados dramaturgos.

Por hoy no decimos más. Quien conozca la labor realizada por el señor Segovia en pro de nuestra Facultad, quien tenga noticias de lo decididos que son nuestros escolares, podrá darse una idea de lo que la fiesta va a ser teniendo también presente los sentimientos elevados y caritativos que caracterizan a los salmantinos que una vez más aliviarán a los que padecen en un lecho del hospital, ven revolotear por la sala el negro y repugnante pajarraco que en sus garras lleva la soledad y la muerte.

Diputados provinciales, escuchad!

Sabíamos que el tema candente en los pueblos de la Armuña era la carretera de Salamanca a Palencia y de Palencia a Aldeanueva de Figueioa, para enlazar con la de Salamanca a Fuentesauco.

Sabíamos que los ánimos de los labradores armuñeses, que tienen que echar más parejas para ir a Salamanca que para arar con veredera, estaban dispuestos a dar la batalla en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Sabíamos que el envejecido y roñoso organismo caciquil trataba de engañar una vez más a aquella clase, la más sufrida y la más útil de la provincia. Quisimos investigar y recorrimos la carretera, (¡casi un viaje al Polo Norte!), carretera donde van a quedar enhilados, para eterno baldón, todos los diputados que hace casi un lustro vienen habiendo en el distrito.

Por fortuna dimos ya con multitud de labradores patrióticamente rebeldes que unánimes contestaron a nuestras preguntas:

—¿...?

—La carretera ahí la tiene usted; tiene veinticinco años y medio, y por catorce kilómetros y medio de los quince que tiene, no se puede pasar cómodamente, sino es volando. Gracias a las peticiones de los alcaldes y de El Salmantino, se ha nombrado hace poco otro caminero; ¡dos para los quince kilómetros! Pero no tiene material y ni siquiera debe tener herramientas, pues no se hallan limpias ni las cunetas.

—¿...?

—No señor: los pueblos aprestan todo lo que se les pide. Pueblo hay como el de Palencia, que ha ido a recoger cantos a una legua de distancia, a cargarlos y llevarlos hasta el trozo de Aldealama a Monterrubio, o sea a tres leguas de camino.

—¿...?

—Todavía hay en el trozo de Palencia a Carbajosa muchos metros de cantos arimados, mirándose en los pozos de la carretera desde las orillas, por no haber caminero que los mueva.

—¿...?

—¡Ah! Los diputados provinciales prometen mucho antes de serlo.

Ahí tiene usted al señor Villalobos que trabaja hasta con forceps por las carreteras de su futuro distrito de Béjar. Ya le diremos a los lectores de allí lo que hará el señor Villalobos después de ser diputado. El señor Sánchez y Sánchez va siempre en la dirección a donde apunta la veleta de las paneras de los Marcos de La Vellés.

—¿...?

—¿Quiere usted más que haber llevado por allí la carretera a Fuentesauco, dejando el camino más corto que es el de Palencia y abandonando los quince kilómetros de carretera, que es la mitad del total? Al señor Díez, ni se le ve, ni se le siente.

—¿...?

—Sí, el señor Teso parecía el llamado a ser el héroe de la independencia de los pueblos de la Armuña; pero confiando poco sin duda en su programa agrario, se ha inclinado al partido liberal, al fin y al cabo caciquista. Con todo en la última junta de la Liga hizo voto de ser agrario antes que liberal. En este sentido es aún alguna esperanza.

—¿...?

—El señor Iscar debe ser votado; es nuevo y hará algo por ganarse simpatías. Pero si flaquea, también es menester decapitarlo.

—¿...?

—Eso sería lo mejor: uno de esta Armuña central.

—¿...?

—¿Cuál? Ese no; ese no ha hecho nada. No, tenemos otro verdaderamente de los nuestros, y ¡chitón! qué ya saldrá.

—¿...?

—Nuestro programa será arreglo de la carretera de Salamanca a Palencia; continuación hasta enlazar Aldeanueva con la de Salamanca a Fuentesauco, y nada de promesas; un depósito aunque no grande, a devolver si se hace y a emplear en jornales para arreglar la carretera si no se realiza lo que pedimos.

—¿...?

—Sí, los conservadores prometen la carretera de La Vellés a Palencia, si se les da la elección. ¡Nos creeran tontos! La carretera trazada de Gomecello a Huérmolos, que depende del Estado, esa nos prometen y la hecha de Salamanca a Palencia que depende de la Diputación, ni siquiera la arreglan.

Que realicen nuestro programa como diputados provinciales, que lo que depende del Estado ya lo arreglaremos nosotros con el diputado a Cortes. Y sinó crea usted que tenemos seguridad de que el asunto se ha de tratar en el Parlamento para honor de nuestra Diputación.

Monterrubio, Carbajosa, Palencia, Negrilla, Tardáguila y Aldeanueva, están resueltos. Dentro de unos días habrá junta y luego manifiesto a todos los votantes, y luego los votos para quien, según los precedentes, determinemos.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Noticias políticas.-Comentarios a la crisis.-Esta no se hará esperar.-Gravísimo altercado de Romanones con un Embajador extranjero.-Mackensen asalta la fortaleza de Focsani.-Toma de Putna.-Un acorazado inglés a pique.-La crisis del hambre en Italia.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Noticias políticas.—Lo que dicen los periódicos.—Un altercado de Romanones con un embajador extranjero.—La crisis no se hará esperar.

Los comentarios de la crisis continúan.

Los círculos políticos, llenos de gente parlamentaria, comentan el resultado de la comedia de ayer.

Todo el mundo está conforme en que fué una habilidad del Conde para contar con la confianza regia en estos momentos en que la prensa española delata cierta clase de negocios en pugna con los deberes de Gobierno.

El imparcial se felicita del resultado de la crisis; El Liberal se calla, y El Debate proclama que ahora más que nunca es preciso luchar contra este político funesto a los intereses del país.

La Junta de transportes se ha reunido para tomar acuerdos respecto al tráfico ferroviario.

Como el rumor más reciente de que el Conde de Romanones ha sostenido un fuerte altercado con una alta personalidad diplomática extranjera.

Se indica al embajador de Alemania como protagonista de este episodio.

El suceso fué motivado por la nota que el Gobierno español ha dirigido al de Alemania por el torpedeamiento del «San Leandro», y por cierto radiograma descubierto, en el que se ordena la compra de cinco periódicos españoles para que hagan campaña germanófila.

El hecho ha sido comentadísimo en todo Madrid y ha sugerido vivos apasionamientos por la altura de los dos personajes protagonistas del altercado.

Los ministros antes de acudir al Consejo de ayer, recogieron sus papeles en los ministerios e hicieron testamento.

Esto hace suponer que esperaban acontecimientos derivados de la reunión.

Sigue corriendo con insistencia el rumor de la crisis.

Se cree que ésta no se hará esperar, produciéndose una modificación de trascendencia en el Gabinete.

La fecha de apertura de Cortes se ha fijado para el 23 del corriente.

Bilbao.

Furioso temporal.—Muelles inundados.—Suspensión de tráfico marítimo.

Dicen de Bilbao, que reina un furioso temporal.

El aspecto del mar es imponente.

El aguacero ha inundado las calles, teniendo precisión la Compañía de tranvías de suspender la circulación de carruajes.

Los muelles de Algorta y Santurce, se hayan barridos por las olas, habiéndose retirado las mercancías por temor a que las arrastrara el oleaje.

Por orden de las autoridades del puerto, ha sido suspendida la salida de embarcaciones.

San Sebastián

Los daños del temporal.

En la capital de Guipuzcoa, el temporal ha causado también muchos destrozos.

En una quinta del Duque de Toñar, una chispa eléctrica ha causado grandes desperfectos.

El mar embravecido barre los muelles, y se teme que a varias embarcaciones que se encontraban

navegando, les haya sorprendido el temporal, haciéndolas naufragar.

Nauen.

Un crucero acorazado inglés a pique.—Un caza-submarino hundido.—Lucha nocturna entre dos cruceros aliados.

El Almirantazgo alemán da cuenta de que el crucero acorazado inglés «Sahaun» chocó con una mina hundiendo precipitadamente.

Desplazaba 14.800 toneladas y era de los tipos más nuevos de la marina inglesa.

Un caza-submarino italiano se fué a pique de Corfú.

Llevaba a bordo un Estado mayor completo.

Se han ahogado siete oficiales y treinta y seis soldados.

Entre un crucero francés y un crucero auxiliar italiano se ha desarrollado una lucha nocturna por equivocación.

Los buques sufrieron grandes averías y los dos tuvieron gran número de muertos.

Milán.

La crisis del hambre en Italia.—Medidas energéticas.

Dicen de Milán que la crisis de Subsistencias es cada día más aguda en toda Italia.

Se carece de los artículos más apremiantes para la vida.

El Gobierno ha tomado medidas radicales regularizando el consumo y disponiendo que se establezca una tasa de las materias más principales.

El prefecto de Roma ha ordenado la requisita de los artículos de primera necesidad en todos los mercados de aquella capital para normalizar el consumo, reduciendo la compra de determinados artículos.

Berna.

El reino de Polonia.

Un periódico oficioso escribe que el intento de los Imperios Centrales de conceder autonomía a Polonia, emancipándola de la tutela rusa ha sido un fracaso completo.

Polonia seguirá viendo en Alemania su enemiga capital, aunque ahora por necesidades políticas trate de contrarrestar el influjo ruso, sustituyéndole por el alemán.

Nauen.

Parte alemán oficial.—Mackensen avanza en Rumania.—La fortaleza de Focsani ha sido tomada por los alemanes.—Pugna ha caído en poder de las tropas teutonas.—Botín de guerra.

Comunican del cuartel general, que el ejército del general Mackensen, prosigue su marcha triunfal en Rumania.

La fortaleza de Focsani, artillada y rodeada de un cinturón de enormes sistemas de defensa, ha sido tomado por asalto y rendida en escaso tiempo.

Hemos tomado Pugna y Gorbeasta, rechazando continuos contraataques del enemigo.

Este se retira ante nuestro avance, dejando en nuestro poder numeroso material de guerra que aún no ha sido requisado, y 94 oficiales y 1.400 soldados prisioneros.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Romanones y la crisis.—Lo que dice Ruiz Jiménez.—Los regionalistas.

El presidente del Consejo nos ha manifestado esta mañana que no

ocurría nada de particular que hoy había despachado con el Rey.

También nos dijo que esta tarde, a las seis, se reunirían los ministros en Consejo, para cambiar impresiones.

Un periodista preguntó irónicamente al Conde: ¿De manera que ya no habrá crisis hasta que se abran las Cortes?

Romanones: No ha habido crisis hasta después de llevar trece meses en el Poder y ahora no se planteará otra hasta que no pase el mismo tiempo.

El periodista: Es que además de llevar los trece meses, ayer fué martes.

Romanones: Por eso elegí el día de ayer para presentar al Rey la cuestión de confianza, para ver si así me salía mal; pero ni por eso!

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que en el Consejo que se celebrará esta tarde, tratarán los ministros del orden que se ha de seguir en las Cámaras para la discusión de los proyectos que hay pendientes; exponiendo cada uno de los ministros los más urgentes de sus respectivos departamentos.

En lo que se refiere al ministerio de Gobernación, serán presentados en primer lugar los proyectos de carácter social, tales como los del contrato de trabajo, reglamentación del trabajo nocturno en las panaderías y los relativos al arte textil, ya aprobados en el Senado.

Por último nos manifestó el señor Ruiz Jiménez que la minoría regionalista piensa hacer en el Congreso una campaña de oposición al Gobierno, pero no obstruccionista.

Me extraña que así lo hagan—continuó diciendo el ministro—pues el gobierno para resolver en lo que al arte textil se refiere se ha atendido en un todo al dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales.

Ginebra.

Nuevo modelo de dirigibles alemanes.—Gran actividad.

Noticias transmitidas desde Alemania a la población suiza de Ginebra, dan cuenta de haberse construido en la fábrica de zeppelines llamada «Friedrichshafen», un nuevo modelo de dirigibles con hélices que en su funcionamiento no producen ruido alguno; mejora notabilísima que permite a estos monstruos aéreos, navegar por los aires, sin descubrir su presencia, debido también no sólo a la anterior modificación, sino a desprender durante su funcionamiento algunos gases que rodean el aparato, haciéndose invisible desde la tierra.

En dicha fábrica se nota desde hace unos días, una extraordinaria actividad, habiéndose aumentado el número de obreros.

Berlín

Los submarinos germanos: proeza de un oficial.

Entre las numerosas y continuadas hazañas que los submarinos alemanes realizan en los mares de todos los continentes, sobresalen las últimamente llevadas a cabo por el comandante de uno de ellos, primer teniente de navío, Sdeindaner.

Según las noticias del Almirantazgo alemán, el submarino mandado por referido comandante; hundió el día 27 de Diciembre en el mar Egeo a un buque inglés llamado «Garulois» que iba escoltado por fuerzas navales.

El 1.º del presente mes, echó a pique al transporte inglés «Liberna» de 14.278 toneladas, el cual condu-

cia tropas a Salónica y navegaba protegido por un destroyers.

También el día 3 del actual hundió el mismo submarino a un transporte armado de 6.000 toneladas.

Paris.

Las subsistencias en Grecia.

Comunican de Atenas, que ha sido nombrado director de bienes el teniente coronel Mossala y que se ha reducido la fabricación de pan en Grecia en un 25 por 100, pudiendo adquirir los poseedores de bonos una cantidad máxima de 240 gramos de tan necesario alimento.

También se ha reducido notablemente la venta de otros artículos y de legumbres.

La comisión cree que con estas enérgicas medidas el pueblo griego podrá resistir por largo tiempo el bloqueo de que les están haciendo objeto los países aliados.

Recibida a las once de la tarde

Tánger

El cadáver de un alemán mutilado.

Dicen de Tánger que en la carretera que une la ciudad con Rabat, ha sido encontrado el cadáver de un súbdito alemán, completamente mutilado.

Identificado resultó llamarse Francisco Hegen, agregado a una legación extranjera y refugiado en Lache.

Venia a esta plaza a visitar a su mujer, que es española y habita en esta ciudad.

Hasta ahora se desconocen los móviles del crimen y quién puedan ser los autores.

Miranda.

El temporal de nieves.

Ha caído una formidable y copiosa nevada. Los campos han sufrido grandes daños, pues la nieve alcanza proporciones gigantescas. Las comunicaciones están interrumpidas.

Ferrol.

Ha zarpado el «Almirante Lobo», con rumbo a Mahón, llevando cargamento de carbón.

Los obreros llevan recogidas 20.000 pesetas para la construcción de la Casa del pueblo.

Valencia.

Ha llegado el médico del «Pío IX». Refiere que el naufragio tuvo lugar el 3 de Diciembre.

Los tripulantes lanzaron dos botes, que fueron zozobrados por las olas.

En dos balsas pudo salvarse una parte de la tripulación. Pero una de las balsas naufragó, ahogándose sus tripulantes. En la otra consiguieron llegar a tierra 11 marinos, resultando 40 heridos.

Barcelona.

Huelga de albañiles.—Los metalúrgicos.

Comunican de Barcelona, que el magistrado señor González Valdés y un oficial de Sala, instruyen expediente con motivo de la desaparición de documentos judiciales.

La huelga de albañiles de Castellón-For, se recrudece.

Hay temores de que secunden el paro otras entidades obreras.

Los metalúrgicos de Tarrasa, continúan en huelga.

Las últimas noticias acusan que se ha hecho general.

La Federación anarquista ha invitado a Emiliano Iglesias a una controversia para probarle la verdad de las imputaciones que contra él se vertieron en el último mitin.

Madrid.

Noticias de la Corte.—Hablando con Jimeno

Con motivo de la festividad de San Gonzalo, santo del Infantito del mismo nombre, la Corte viste de media gala.

El día 14 saldrá Su Majestad para

Santa Cruz de Mudela con objeto de asistir a una cacería que en su honor celebra el Conde de Valdegrana.

Jimeno nos ha dicho que recibió la visita de varios cónsules.

Le han visitado una comisión de propietarios mejicanos para interesarle acerca de una nota que tienen presentada al Gobierno de Carranza Jimeno declaró que la última crisis había sido la más sincera que se había producido en los últimos tiempos.

Romanones ha dado un ejemplo—manifestó don Amalio—de lealtad y de consecuencia política.

Grecia contra los aliados.

El exministro de Hacienda monsieur Diomede, enviado por Venizelos a Paris, ha hecho importantes declaraciones respecto a la actitud que inmediatamente han de tomar el Rey Constantino, su Gobierno y los aliados.

No cabe ningún género de duda: Grecia con su Rey a la cabeza y su ejército, romperán resueltamente las hostilidades contra los aliados.

El momento escogido para hacerlo está próximo: cuando el ejército germano búlgaro que opera al Oeste de Monastir, pueda unirse con las tres divisiones del ejército real, suceso que es inevitable si por ahora no hubiera ya ocurrido. Grecia luchará al lado de los Imperios centrales.

Añade monsieur Diomede que la única división del ejército nacional a las órdenes del Gobierno provisorio presidido por Venizelos, poco o nada puede hacer en defensa de la Entente, porque carecen de armas y municiones.

Es preciso concluyó diciendo el exministro griego, que Francia e Inglaterra presten al Gobierno de Venizelos, una ayuda más eficaz e importante que la actual.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	75,70
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	416,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	80,60
Libras.....	22,33

DELGADO BARRETO.

El precio del pan

Por acuerdo del Gremio de panaderos, en su reunión de anoche, el precio del pan, a partir del día de hoy, será el siguiente:

Pan de primera (flor), los dos kilos, 85 céntimos; un kilo, 45, y medio, 23.
Pan de segunda, los dos kilos, 80 céntimos; un kilo, 43 céntimos.

Dr. José Gómez Díez.

Plaza Mayor, núm. 1.
Consultas gratuitas de once a una y de tres a cinco

Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Ultimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : :

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero. EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bisutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños : : : : :

Grandes Almacenes al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

Anuario eclesiástico. 1917.

CUPON DE "EL SALMANTINO" para adquirirlo por 3,50 en vez de 5,50. Gastos de envío, 0,50. (Utilizable solamente por los señores Sacerdotes suscriptores). Da derecho al Anuario por el precio especial, al «Calendario-Agenda» y tomar parte en el sorteo de cuarenta premios por valor de más de 2.000 pesetas.

El Rudo, D.

desee recibir el "Anuario Eclesiástico", en las condiciones que da derecho este cupón.

Calle.....
núm..... provincia.....
ciudad o pueblo.....

Pronósticos del tiempo

El popular Steijoon, ha hecho los siguientes:

Desde el día 9 se halla en el mar del Norte la depresión del Canal de la Mancha, que formará otra en el Mediterráneo superior. Ocasionalmente algunas lluvias en el Cantábrico y en el NE., con vientos más o menos fuertes del 3.º al 4.º cuadrante.

Del 10 al 12 evolucionarán en el Mediterráneo superior y en Argelia núcleos perturbadores, cuya acción se sentirá en el N. el 10, y en las regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo del 11 al 12.

El sábado 13, se formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, derivado de otra depresión que pasará por el mar del Norte y producirá algunas lluvias en el N. y NE. de España.

El domingo, 14, actuará una depresión en las islas británicas y un secundario en el Cantábrico. Por el influjo de estos elementos perturbadores, se registrarán lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y N. a las regiones centrales con vientos del tercer cuadrante.

Del 15 al 16 la depresión de las islas Británicas descenderá desde el Canal de la Mancha al Centro y SE. de Francia, y el secundario del Cantábrico desde el NE. de la Península a los parajes de Cerdeña. En su marcha y desenvolvimiento ocasionarán algunas lluvias y nieves, principalmente en la mitad oriental, con vientos variables.

Hijo de Dimes Andrés.

Feña 2.ª, núm. 12.—Salamanca.

Se construye toda clase de obras de carpintería y ornamentación de iglesias. 30 a 10

"El Salmantino"

celebra diariamente tres conferencias telefónicas con Madrid proporcionando de este modo a sus lectores una información inmejorable.

Santoral y Cultos

Día 11 de Enero.—Santoral. San Higinio, Papa y Mártir.—Se dedicó con gran celo a organizar y arreglar la gerarquía eclesiástica...

Noticias

Asociación de Mendicidad.—Un caballero del comercio de esta Plaza, que oculta su nombre, ha donado a los pobres de esta Asociación cincuenta pesetas.

Accidente ferroviario

Ayer ocurrió un siniestro doloroso en la línea Madrid Cáceres Portugal. El tren de mercancías que sale de la estación de Salamanca a las diez y seis, chocó en el kilómetro 73...

Teatro Liceo

A las seis y media de esta tarde, debutará en el Liceo, el «Trio Lara». A las nueve y media, se celebrará la segunda sección.

Comisión provincial

Hoy, a las doce, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Jiménez y asistiendo los vocales señores García Sánchez y Sánchez y Sánchez.

Noticias religiosas

Celebróse ayer en la Iglesia de los Carmelitas, el quinto día del novenario solemne, al milagroso Niño Jesús de Farga.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad...

Por sustraer al vecino del pueblo de Bóveda del Río Almar, Jerónimo Jiménez Núñez, cinco gallinas, han sido detenidos los vecinos del mismo, Tomás Avedillo García y Fabio Jiménez.

Rectificación.—En el número de ayer, y en la reseña de la velada de los exploradores, consignamos por un error involuntario, que la señorita Martín desempeñó el papel de portera en el sainete «La familia de la Soledad»...

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De OCHO A UNA (gratis a los pobres).

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos siete chiquillos que les gusta apropiarse de lo ajeno, comiendo a diario innumerables raterías.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 692,45. Sol, 14,6. Sombra, 5,0. Mínima, -3,6. Viento, NO, 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Distribución de trigo.—La Junta Central de Subsistencias estudia el modo de proceder a la importación y distribución de trigos.

clbir, en las condiciones que se establezcan, las cantidades que necesiten para el abastecimiento de sus residencias respectivas.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Los siete súbditos portugueses detenidos en el día de ayer, han sido internados en su nación y puestos a la disposición de las autoridades militares, por los que estaban reclamados.

Colonia bejarana.—Esta sociedad celebrará Junta general el domingo, 15 del corriente, a las tres y media (hora oficial), en uno de los reservados del Café Pasaje, para tratar de aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Heralas. Ventres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

Los tipógrafos.—Ayer se reunieron en junta general los obreros tipógrafos.

Se dió ingreso en la sociedad a los periodistas don José Sánchez Gómez y don Fernando Felipe.

La asamblea aprobó las concesiones hechas por el señor Núñez a sus operarios, consistentes, entre otras: aumento de cincuenta centimos diarios en el jornal, media hora menos de trabajo, asegurar el mismo a sus operarios durante cierto tiempo, sin perjuicio de formular nuevas reclamaciones cuando las circunstancias lo exijan.

Se aprobaron algunas modificaciones hechas al reglamento y se nombraron a los individuos que han de desempeñar los siguientes cargos: Vicepresidente: Angel Tardaguila. Secretario: José S. Alfaraz. Tesorero: Santiago Martín. Vocales: Recaredo González y Ricardo Díez. Delegado del Comité: Marciano Zapata.

La sociedad acordó hacer a las demás imprentas las peticiones que a juicio de la junta directiva y los socios crean más convenientes.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos: José G. S., Vicenta Lamas Rodrigo y Enrique Durán Becerra. Defunciones: Ninguna.

Para los mendigos.—El doctor Garrido y doña Gonzala Rosa, han entregado a don Angel Garcia, la cantidad de cinco pesetas cada uno, con destino a los mendigos de Vaidecarros. Dios se lo pague.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

XVII aniversario.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.), el día 12 del corriente, en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Cámara de Comercio e Industria. Por acuerdo del Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios para la provisión de la plaza de escribiente vacante en las oficinas de esta Corporación, se convoca a los aspirantes a la misma para el día 18 del actual y hora de las

nueve y media, a fin de practicar el examen de aptitud correspondiente. Salamanca, 10 de Enero de 1917.—El presidente, Francisco Téllez.

Audiencia provincial.—En la sección segunda se verá mañana la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, instruida contra Francisco Arévalo, procesado por el delito de hurto. Fiscal, señor Figueroa; defensor, señor Marcos Escrjban; procurador, señor Sánchez Gómez.

Por la Secretaría de la Facultad de Derecho se envía al Ilustre Colegio de abogados de Madrid, lo acordado del título de licenciado de don Mariano Campo y Rico.

Arboles frutales DE «VILLA MONTERO»

Perfectamente aclimatados para este país, y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. Disponibles 20.000 clase superior, a UNA peseta. 10.000 clase extra, para dar fruto este año, a 1,50 pesetas.

OPERARIAS Se necesitan para la fábrica de alpargatas de Hermanos de B. Cuchorro, en la calle de San Justo, número 14. Se enseña el oficio y se le paga también durante el aprendizaje.

ARRIENDO Se hace de 130 fanegas de tierras de labor situas en el t.ubo del Vino. Del precio y condiciones, informará su dueño en esta ciudad de Salamanca, calle de Eloy Bullón (antes Bermejeros) número 32 o el montañar de la dehesa de Izcala, Segundo Marcos. 1 m v 15-2

Voluntarios para Africa Hacen falta sustitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, número 2, Salamanca. 30-17

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matias Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

SE VENDE la parte no expropiada del hermoso palacio que fué del excelentísimo conde de Francos sito en la calle de Ramos del Manzano, con muchos metros de fachada a la Gran Vía. La venta se hace en conjunto o en parcelas. El artístico patio de piedra, se vende por separado. Del precio, darán razón en el Colegio de Siervas de San José. 15-15

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández Calle de Zamora, número 52. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes ecogidiasimas y solo de cerdo a los siguientes precios: Chorizo cagalarañejo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vacañejo... 4 — Idem en tripa de cerdo añejo... 4 — Idem en tripa de ternera, id... 4 — Salchichón extra... 8 — Jamón añejo, escogido aromático... 8 — Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50 Idem de seis piezas... 4,25 Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino. De la nueva fabricación. Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de reitda, chicharones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 77

Tres medicamentos preciosos CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Chocolates la Trapa Fabricado por los Religiosos Cistercienses (Vuigo Trapenses)

Son, sin duda alguna, los más exquisitos chocolates fabricados, según fórmula aprobada por los laboratorios químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. SAN ISIDRO DE DUEÑAS

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con de WATTERMÁN es la única de depósito de tinta esultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.



Centro Vitícola del Ebro Vides americanas Antonio Lozano, Utrillas, 9.—Zaragoza. (MARCA REGISTRADA)

Importante.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barata vendi, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa. Mis plantas son siempre de magnifico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Optica: Rúa, 26.

Ultramarinos y Coloniales «LOS CUBANOS», Herrero y Compañía

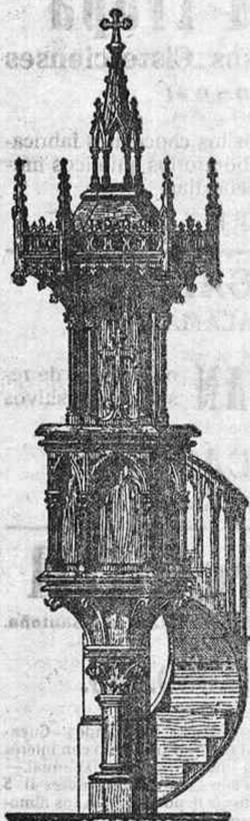
Probad los chocolates elaborados a brazo, y los exquisitos cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka que esta casa tuesta diariamente, y os convenceréis que no tienen rival. NO CONFUNDIRSE «LOS CUBANOS», Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Pieles, manguitos y cuellos Siro Gay Gran rebaja por fin de temporada Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Obrador de ebanistería
DE
Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.-Salamanca

CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES
TRES MEDALLAS DE PLATA



Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran zapatería
"EL GALLO"
Doctor Riesco, número 1

Si quiere usted comprar con economía géneros de excelente resultado, no deje de visitar esta casa y se convencerá que es la que presenta el más elegante surtido en calzado de señora, caballero y niño.

Especialidad en botines para señora y caballero.
Inmenso surtido en calzado de piso de goma.
No olvide usted que la casa "EL GALLO" es la que presenta las últimas novedades en calzado.

Primera casa en calzado a la medida.
"EL GALLO" :: Dr. Riesco, 1.

Sun Insurance Office
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1716

	París.
Pese el "Sun" un capital de L. E. 2.400.000, a sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguro, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1917.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Fábrica de bolsas
LA SALMANTINA
Calle de la Fé, 2.

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plaza de la Fuente, 21.-Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa a lente, de armazón chapado de oro, con estuche; 12 pesetas; gafas ahumadas; 1,20 con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajitas, como lo demostré con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdeola, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

El Calzado de Hierro

Calzado a la medida,
cómodo, elegante, económico y de buena duración.

Casa Bullón. - Rúa, 36.

Casa que admite todo encargo de zapatería y que en el día lo sirve a domicilio

"El Kodakista"
Revista de fotografía

D. _____
Población _____
Calle _____
Provincia _____

Suscripción gratuita

Para recibir gratuitamente la revista "El Kodakista", bastará dirigir a esta casa el presente boletín.

Indíquese, bien legiblemente, el nombre y dirección.

Bazar Santos.-Salamanca